



TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO
DEL QUINDIO

-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-

Radicación:

63001-3333-006-2022-00479-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 446 Y 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ARTICULO 51 DE LA LEY 2080 DE 2021 QUE ADICIONÓ EL ARTICULO 201A DE LA LEY 1437 DE 2011, FIJA EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL- ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO - SECRETARIA GENERAL-TRASLADOS:

**MAGISTRADO PONENTE
MEDIO DE CONTROL
EJECUTANTE
EJECUTADO:**

LUIS CARLOS MARIN PULGARIN
EJECUTIVO
ORLANDO SANCHEZ ZULETA
NACION - MINISTERIO EDUCACION
NACIONAL - FOMAG

El escrito de la liquidación de crédito presentado por la apoderada de la parte ejecutante, disponible en la plataforma Samai en el link:

https://samai.azurewebsites.net/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=630013333006202200479006300123#:~:text=63001333300620220047900

Se mantendrá en la Secretaría por el término de tres (03) días en traslado a la parte contraria (art. 446 numeral 2 C.G.P). En consecuencia, se fija virtualmente la presente lista conforme al artículo 51 de la Ley 2080 de 2021 que adicionó el artículo 201A de la Ley 1437 de 2011, hoy once (11) de abril del año dos mil veintitrés (2023) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 12, 13 y 14 de abril de 2023

Inhábiles: Ninguno

Para la visualización del documento al ingresar al link del proceso (SAMAI) debe dar click en el icono DOCUMENTOS índice 61 donde aparece:



TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO
DEL QUINDÍO

-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-

Historial de actuaciones judiciales

Historial de actuaciones **Buscar**

Buscar: Para buscar una actuación en la historia haga clic en el botón

Filtros: Ver todo | Destacadas | En proceso | Secretaría | Notificaciones

Total registros: 65 | Pág. 1 de 1

Fecha registro	Fecha actuación	Actuación	Asesoría/Actuado	Estado	Acciones	Fecha
19/04/2023 19:48:27	19/04/2023	Resolución	Declaración del Credito-Deu	REGISTRADA	2	01

¿Cómo nació SAMAI?
SAMAI surge de la necesidad de impulsar y fortalecer los servicios de los usuarios empoderados en la interacción. Es un software diseñado para la recuperación de la información y la Oficina de Trámite, el análisis, desarrollo e implementación de sistemas para la gestión judicial, con el propósito de mejorar la calidad de los servicios de los usuarios, a través de la implementación de estrategias de trabajo, permitiendo la interacción de los usuarios con el sistema de manera sencilla y rápida.

Contacto soporte técnico
Calle 12 No. 20-63 Bogotá D.C. - Colombia
Tel: 7445 9884 FAX
Correo: 800266-6080 Ext 2004
sami@seccorquindio.gov.co

Horarios de atención
Lunes a Viernes
8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Links de Interés
Cero Institucional
Directorio ICA
Déje sus comentarios

Sección Judicial de Quindío | © 2023. Copyright Consejo de Estado

Armenia, Quindío 11 de abril de 2023.

DIOSELINA O. AVENDAÑO H.
Secretaria General